

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 19 DE ABRIL DE 1805.

---

## TURQUIA.

*Constantinopla 14 de Febrero.*

Acabamos de saber la pérdida de un navío Ruso de 80 cañones, que en el mes de Octubre último habia zarpado de Sebastópolis con tropas, de las quales no se ha salvado ni siquiera un hombre.

No puede ocultar nuestro Gobierno la inquietud y zozobra que le agitan. Ahora quiere formar un ejército de reserva, compuesto de tres campamentos, cerca de esta capital, y nombrará tres Baxaes para mandarlos.

## HUNGRIA.

*Semlin 24 de Febrero.*

El ejército de los Servios está casi enteramente organizado. Las dos primeras divisiones han llegado ya á su destino; la primera mandada por el General en jefe Czerni-Jorge; la segunda por el caudillo Czaravitz; la tercera está acabando de completarse, y todas se reunirán en la ciudad de Ostronitza.

El Comandante Servio, acampado en las inmediaciones de dicha ciudad; ha recibido orden del General en jefe para no dar quartel á ninguno de los Turcos que salgan de Belgrado, donde reyna la mas viva inquietud.

## ALEMANIA.

*Hamburgo 11 de Marzo.*

El dia 3 del corriente, á las 7 de la tarde, empezó á correr el Elba, despues de haber estado helado á mucha profundidad desde el 10 de Diciembre.

*Francfort 14 de Marzo.*

En una de nuestras Gazetas se ha insertado el artículo siguiente: „ Sobre la amenaza de la Prusia de apoderarse de la Pomerania Sueca, en caso de que la Corte de Stockolmo formase un tratado de subsidios con Inglaterra, el Ministro Sueco, en Berlin, entregó á S. M. Prusiana una carta, escrita por el Rey su amo, en la que aquel Príncipe declaraba que, como Soberano, no estaba obligado á dar cuenta á ninguna Potencia de los tratados que quisiese hacer: que si entrasen tropas extrangeras en sus Estados, serian tratadas como enemigos; y que S. M. Sueca recla-

maría las fuerzas auxiliares que el tratado de alianza, hecho en 1797 con la Rusia, le daban derecho de pedir á la Corte de Petersburgo." Estas desavenencias entre los Reyes de Prusia y Suecia, son el objeto de la comision que el General Ruso Winzingerode ha llevado á Berlin, quien asegura que ha desvanecido los resentimientos de ámbas Cortes.

Las mudanzas proyectadas en la administracion de las aduanas y rentas de la Dalmacia se han finalizado ya. Por el nuevo sistema saldrán del caos en que se hallaban las relaciones de comercio de aquella Provincia, como se va echando de ver en las que ha entablado con la República de las Siete-Isas, su vecina.

Por cartas recibidas de las fronteras de Italia hemos sabido que el Emperador de Alemania ha querido dar á los Estados vecinos una prueba de sus intenciones pacíficas: no solo ha mandado que algunas de las tropas, apostadas en el Ducado de Venecia, se retiren á los Estados hereditarios, sino que ademas ha dado orden para que no se verifique el campamento, que habia de formarse en la parte oriental del pais de Venecia. Estas disposiciones echan por tierra los rumores esparcidos en parte de la Italia, sobre los proyectos políticos del Austria, que debian executarse á principios de la primavera.

La Censura establecida en Viena ha prohibido toda especie de novelas, á instancias y representacion de algunos directores de estudios. Se examinarán menuda y detenidamente estos libros, y algunos tal vez quedarán exceptuados de la prohibicion.

El Emperador quiere nombrar tres nuevos Príncipes del Imperio. De este número es el Conde reynante de Bassenheim, heredero del Burgrave de Fridberg, que ha muerto poco tiempo hace. En el censo general del Imperio ha recibido dicho Conde una indemnizacion muy considerable en Suabia, y con ella puede muy bien sostener la dignidad de Príncipe.

## GRAN BRETAÑA.

*Londres 15 de Marzo.*

La fragata la Palas, de 32 cañones, ha apresado dos buques Españoles nombrados la Sagrada Familia y la Fortuna, procedentes de Vera-Cruz con destino á Cádiz. El primero llevaba un rico cargamento, ademas de 140000 pesos fuertes, y un caxon lleno de oro. El segundo estaba cargado de caoba, y ademas 432000 pesos fuertes, y dos caxones llenos de oro.

Por el navío el Young Fenix, que ha llegado de Nápoles despues de arribar á Gibraltar, se ha confirmado la noticia de la presa de un convoy procedente de Malta, por dos fragatas Francesas. El convoy se componia de 30 velas mercantes, de las cuales 25 han caido en poder del enemigo, ó han sido destruidas por él, y ademas se han perdido 6 bombardas, una balandra de 16 cañones y una corbeta.

Se ha aumentado de tal modo la colonia de Bahía Botánica, así por el incremento que ha tomado la poblacion, como por el gran número de desterrados que envian allí los tribunales, que el Gobierno va á fundar otra colonia en aquel pais. Se ha escogido para este efecto, en la parte

del Este en la tierra de Diemen, un parage muy bien situado, que se llama puerto Dalrymple.

Se han recibido Gazetas de Calcuta hasta el 11 de Octubre, y contienen las tristes circunstancias de la total dispersion de un destacamento del ejército Ingles, mandado por el Teniente Coronel Monson, que estaba en marcha para reunirse al cuerpo principal de ejército, que mandaba el Coronel Murray. Se halló en tal situacion Mr. Monson, que debió ceder á fuerzas superiores, que continuamente le molestaban en su marcha, que duró mas de seis semanas. La falta de víveres, y los avisos que daban á Holkar las espías que se habian introducido en el cuerpo de Cipayos, han contribuido particularmente á esta derrota, que debe haber sido considerable. Segun las noticias de oficio, ha habido 22 Oficiales entre muertos y heridos. Las reliquias del destacamento se retiraron desordenadamente á Agra. Se dice que los soldados de Holkar maltrataron cruelmente sus prisioneros, á quienes han mutilado por la mayor parte. — El 26 de Agosto el Coronel Murray tomó sin gran resistencia á Indore, capital de los Estados de Holkar. — El destacamento de Mr. Monson se componia de 5 batallones de Cipayos, de un cuerpo de artillería, de dos de caballería suelta, y de un cuerpo de 300 hombres, á las órdenes de un gefe del pais.

Ha llegado á Plimouth la flota de la India convoyada por el Centurion.

Se han recibido noticias de Sir John Orde y de Sir Roberto Calder, quien reemplaza en el mando de la esquadra del Ferrol al Almirante Cochrane, que se ha hecho á la vela con 6 navíos de línea en seguimiento de la esquadra de Rochefort.

Habrán tres Comandantes marítimos en los mares de la India. El primero será Sir Eduardo Pelew, el segundo Sir Tomas Trowbridge, y el tercero Sir Sidney Smith.

El lunes entró el Almirante Cornwallis en Torbay con la esquadra del Canal, compuesta de 19 navíos de línea.

#### PARLAMENTO IMPERIAL.

##### *Cámara de los Comunes.*

El 6 hizo Mr. Sheridan la propuesta, que anteriormente habia anunciado, sobre que se recoja el bill intitulado *acta para la defensa adicional del Reyno.* „ Al pedir que se recoja el bill de la defensa es mi ánimo, dixo, limitarme á la parte militar. He creido siempre, y aun creo la institucion de los voluntarios admirable y muy útil á la patria: estoy convencido del efecto saludable que ha producido en el espíritu de nuestros implacables enemigos; y de que ninguna cosa ha causado tanta impresion en el Emperador, en su Ministro de Negocios extrangeros, Mr. Talleyrand, y en los hombres de alguna consideracion en Francia: y de que este pueblo de cambistas, de mercaderes y de especuladores, puede muy bien dar su dinero de mala gana; pero que está pronto á sacrificar su fortuna por la defensa de la patria. Puede calcularse la fuerza regular; mas son incalculables los recursos que pueden sacarse de esta ener-

gia nacional. Sin embargo, al mismo tiempo que admiro el sistema de los voluntarios, no puedo aprobar que se reduzcan las milicias; ni veo ningun inconveniente de que haya un ejército compuesto de diferentes especies de cuerpos militares." Se maravilla Mr. Sheridan de que Mr. Pitt, despues de acusar á sus predecesores de ignorantes é incapaces, no haya ni aun aprovechado los medios que estos le habian dexado para la defensa nacional: y reduce la cuestión á tres puntos principales; á saber: el 1.º si no ha tenido efecto el plan del Canciller: el 2.º si puede esperarse que expie este error con ventajas futuras; y el 3.º si es esta prueba funesta y peligrosa. Quando se presentó este proyecto á la Cámara, no se trataba entónces de calcular en su opinion los meses y los años, sino los dias, las horas y los minutos, para poner á la patria á cubierto de los peligros que la amenazaban. Quejándose de que Mr. Pitt hubiese convertido en impuestos lo que debia producir el bill en hombres, hace esta comparacion: „Si hubiéseis hecho un contrato para que se os diese cierto número de caballos para la artillería, y en vez de estos os diese el asentista bueyes, diciéndoos que habia empleado en ellos igual cantidad, ¿creeríais que habia cumplido con las condiciones y el espíritu del contrato? — Hablando de las fuerzas marítimas, niega que se hayan aumentado, como se ha dicho á la Cámara, y sostiene que ni aun se hallan en el estado en que las dexó el Lord S. Vicente quando fué primer Lord del Almirantazgo. De los 50 navíos de línea, con que pretenden se ha aumentado la marina, mas de 30 son navíos viejos, que se han traído de las Indias occidentales casi inservibles. El número de marineros se ha aumentado solo en 50 hombres. — Por lo que hace al ejército, en 1804 la caballería ascendia á 18,177 hombres, y en 1805 á 21,223: aumento 3046. En 1804 la artillería se componia de 7661 hombres, y en 1805 de 8517: aumento 856. En 1804 los cuerpos extranjeros constaban de 13,940 hombres, y en 1805 de 21,028: aumento 7088. Por consiguiente, todos los esfuerzos del Ministerio no han producido mas que un aumento de 11,469 hombres; y de estos 70 son extranjeros y 40 de caballería, pues la infantería ha tenido un desfaldo de 853 hombres. Débese este aumento á las disposiciones del Ministerio anterior; por tanto parece deben retractarse las acusaciones severas que se le hiciéron... El bill adicional no ha tenido ningun buen efecto. ¿Qué ha producido en Inglaterra y en el pais de Gales? unos 1076 hombres, en Escocia 267, y en Irlanda 1081, de los quales muchos han desertado. Observemos que en el mismo parage donde el honorable Canciller debe tener mayor influxo y popularidad, donde es considerado y respetado como estadista y como General; quiero decir, en los cinco puertos, ha conseguido levantar... *un hombre*. Habia alistado á la verdad 11 hombres, han desertado 10; pero el que ha quedado, es seguramente un Hércules...." Despues de hablar contra el Ministerio actual, apoya Mr. Sheridan el sistema de las milicias; exhorta á los diputados de las provincias á que solo consulten su independencia y dignidad; y les recuerda lo que eran 17 años hace ántes que los hubiese envilecido un Ministerio inmoral y sin principios, que calcula la corrupcion, separando de la Cámara la mitad de sus miembros con honores quiméricos, y

degradando la dignidad de Par, que prodiga en recompensa de la baxeza. De este modo únicamente, dice, podrá resistirse á un enemigo cada dia mas audaz, y restituir su antiguo honor á la Monarquía Británica.

Contestó Mr. Pitt á este discurso diciendo que la Cámara no debía decidir si el bill, de que se trata, ha llenado el objeto que de él se esperaba, sino si era posible y útil, atendidas las circunstancias en que se adoptó; y si era posible, que perseverando en él, pueda servir á aumentar las fuerzas que se necesitan para la defensa.

Mrs. Windham, Withbread y Fox apoyan la propuesta de Mr. Sheridan, por la qual hubo 127 votos, y 267 en contra: mayoría contra la propuesta 140.

## FRANCIA.

*Marsella 22 de Marzo.*

Ha fallecido estos dias aquí Juan Bautista Gardair, que nació el año de 1700. Era uno de aquellos hombres de probidad, á quienes nada acusa la conciencia; su vida dulce y uniforme, exênta de disgustos y de inquietudes, hacia su carrera en la paz y la tranquilidad. Los sucesos de la revolucion, que tanto horrorizaron en su principio, no alteraron el espíritu de Gardair, aunque pasaban á su vista. Siempre se mantuvo inalterable, y murió consolado de dexar gobernada la Francia por el héroe que admiraba. Todos los dias salia á pasearse á la alameda, donde le rodeaban las gentes para admirar su robustez en edad tan avanzada.

La vuelta del buen tiempo ha dado la actividad necesaria á los reparos y revocos que se hacen para hermostear esta ciudad; y duplicado ardor á los trabajadores é impresarios la esperanza de ver aquí á nuestro Soberano á la vuelta de Italia.

*Paris 2 de Abril.*

El 27 de Marzo se declaró, en un senado-consulta, que el Príncipe Camilo Borghese, cuñado del Emperador, podrá gozar de los derechos de ciudadano Frances, sin necesidad de la residencia que exige el artículo III del Acta constitucional de 13 de Diciembre de 1799.

El 30 pasó el Tribunado en cuerpo á cumplimentar al Emperador por la nueva dignidad de Rey de Italia, que se habia servido aceptar.

La Consulta de Estado del Reyno de Italia ha publicado el segundo estatuto constitucional, en continuacion del primero, inserto en la Gazeta de Madrid de 2 de Abril en el artículo de Paris. En él trata de la Regencia, quienes deben ser los grandes Oficiales del Reyno, y sobre la fórmula del juramento del Rey y del Regente: el del Rey está concebido en estos términos: „Juro mantener la integridad del Reyno: de respetar y hacer respetar la Religion del Estado; y de respetar y hacer respetar la igualdad de los derechos, la libertad política y civil, la irrevocabilidad de las ventas de los bienes nacionales; de no imponer ninguna contribucion; de no establecer ningun impuesto sino en virtud de la ley; de gobernar con la única mira del interes, de la felicidad y de la gloria del Pueblo Italiano.”

El 31 de Marzo, por la mañana, fué S. S. á St. Cloud á visitar al Emperador. A su salida encontró, como sucede ordinariamente, las sa-

las de paso y la escalera llenas de gentes, que se prosternaban para recibir su bendición. El apresuramiento de los fieles, en vísperas de la partida de S. S., y la bondad paternal del Soberano Pontífice, que parecía aquel día mas halagüeña que nunca, ofrecieron un espectáculo tierno. S. S. tardó mas de media hora en llegar al coche, porque las madres presentaban á sus hijos para que los bendixese, y el resto de las gentes besaban el anillo á porfía. Por la tarde fuéron SS. MM. á pagar la visita á S. S. — Se asegura que la partida del Papa está señalada para el 4 del corriente Abril, en cuyo día irá á dormir á Fontainebleau, y al día siguiente á Troyes. Añaden asimismo que los últimos días de la Semana Santa y las fiestas de Pascua los celebrará en Chalons.

El Cardenal Fesch salió el 29 para recibir al Emperador en Leon, de donde pasará á Milan para asistir á la coronación. — El día anterior marchó á Milan Mr. de Ramusat, primer Gentilhombre de S. M. I., con los ornamentos que han de servir en la consagración de Rey de Italia.

El Emperador fué á dormir, el 31 de Marzo, á Fontainebleau, desde donde marchará á Italia.

SS. MM. II. han firmado el contrato matrimonial del Coronel Meunier con la hija de Mr. David, primer Pintor de Cámara del Emperador.

## ESPAÑA.

*Madrid 19 de Abril.*

S. M. se ha servido promover á Ayudante en el Regimiento de infantería de Extremadura al Teniente, graduado de Capitan, D. Josef Escovar: á Teniente en el de la Princesa al Subteniente D. Juan Carvajal; y á Subteniente de bandera en el de Toledo al Sargento primero de granaderos D. Pedro Payo.

*En América.* El REY se ha dignado conceder la Tenencia Coronela del Regimiento de infantería Real de Lima al Comandante de su tercer batallon, graduado de Coronel, D. Angel de Fuentes.

En atencion á los méritos y circunstancias del Teniente General Don Arturo O'Neill, Ministro del Consejo Supremo de la Guerra, ha venido S. M. en concederle merced de Título de Castilla para sí, sus hijos y sucesores, libre de lanzas y media anata en sola su persona, con la denominacion de Marques del Norte.

Don Miguel Cabanellas, uno de los facultativos que mas se han distinguido durante la epidemia de Cartagena, y cuyas atrevidas experiencias para probar el poder desinfectante de los ácidos minerales son bien notorias, ha remitido al Excmo. Sr. Generalísimo Príncipe de la Paz una nueva corroboracion de tan importante circunstancia, manifestándose agradecido á S. E. al mismo tiempo por el gran bien que ha proporcionado á la humanidad, introduciendo en España el método de las fumigaciones permanentes y espontáneas de Guiton de Morveau, que se van á propagar por toda ella, y á executar en los pueblos que han sufrido la epidemia, mediante la construccion de 300 aparatos, que ha dirigido el Químico D. Pedro Gutierrez Bueno, para lograr con ellos el mismo resultado que se consigue con los modelos que han venido de Paris.

Cabanellas acompaña su escrito con unas certificaciones de D. Jorge Traxler, Coronel del Regimiento Suizo de su apellido; y por ellas se acredita que habiéndose formado extramuros de la plaza de Cartagena un lazareto, donde creyó tendria á su cargo 20 ó 50 contagiados únicamente, se vió en un instante afluir los enfermos á centenares, y se creyó perdido con todos los demas asistentes y empleados que se hallaban en aquel recinto de horror. En estas circunstancias críticas se resolvió á morir observando; mandó le abriesen la zanja para no tener que pensar ni aun en su sepultura, y echó mano de los gases minerales, peleando con ellos contra el mal con tanto acierto, que logró una victoria completa, librando su vida y la de quantos estaban en aquel encierro baxo sus órdenes, al paso que en la ciudad hacia los estragos mas espantosos. A esta prueba tan decisiva se agrega otra, que aumenta su fortaleza, y es la de que los mismos soldados Suizos que se habian preservado en el lazareto que custodiaban por las fumigaciones repetidas de los gases minerales, contraxéron la enfermedad así que entráron en la Plaza mucho tiempo despues, y pereciéron 19 de 103 que habian existido sanos en dicho lazareto, empleados en la guardia de su recinto interior. Solo uno se desgració en aquella peligrosa situacion por haber cometido la imprudencia de acostarse y dormirse sobre la casaca de un Oficial, que acababa de morir de la fiebre amarilla, cuya prenda compró sin que se hubiese expurgado ó purificado previamente; de modo que no pudiendo obrar entre la casaca del Oficial, que era el cuerpo contagiado y el contagiado del Suizo, la eficacia del ácido mineral, ni destruir la maligna influencia de los miasmas contagiosos que despedia aquel, absorbió este incauto soldado, miéntras dormía, la cruel enfermedad, y la muerte, que predixo inmediatamente Cabanellas.

Si estas experiencias son importantes, no lo son ménos otras que ha hecho el mismo facultativo durante esta epidemia. No pudiendo dudar de la pestilencia que envolvian las camas de los que habian muerto contagiados, y confiando por sus experiencias anteriores en el poder desinfectante de los ácidos minerales, purificó algunas con ellos, sin sujetarlas á otro expurgo; y acostó despues varias personas robustas, y hasta sus mismos hijos, sin que ninguno de ellos contraxese el mal. Estos hechos deben servir de un gran consuelo para la humanidad, y con este fin se anuncian al público.

S. M. ha concedido á la villa de Alcalá del Valle la facultad de celebrar una feria desde el 16 al 23 de Agosto de cada año.

La villa de Brozas, en la provincia de Extremadura, ha acordado suspender por este presente año la feria, que en virtud de Real privilegio se celebra en ella el 25 de Abril; lo que se avisa al público para su inteligencia.

---

Sistema de los conocimientos químicos, y de sus aplicaciones á los fenómenos de la naturaleza y del arte, por A. F. Fourcroy: tomo 3.<sup>o</sup> Esta obra, que con respecto al estado actual de la Química se considera entre los sabios como la mas completa y metódica, se traduce é imprime de cuenta de S. M. en la Imprenta Real,

á beneficio de los que se dedican á las ciencias naturales, con notas de D. Luis Proust, Catedrático de Química del Real Laboratorio de esta Corte. El tomo 4.<sup>o</sup> está en prensa. Véndese en el despacho de la Imprenta Real.

En la villa de Lumbreras de Cameros, Obispado de Calahorra, se halla vacante la plaza de Médico titular de dicha villa, que con 3 aldeas que tiene anexas, la mas distante media legua, compone 300 vecinos, poco mas ó ménos, con la dotacion de 7200 rs. anuales, pagados en dinero por la Justicia, con casa, y libre de la sisa del vino que pueda consumir. Los pretendientes que hagan solicitud á ella, dirigirán sus memoriales á la Justicia y Regimiento de dicha villa; previniéndose que se prefixa para proveerla un mes, contado desde el dia de esta publicacion.

Por no tener en tiempo oportuno la Administracion general de Abastos de carbon de esta Corte razon cierta de los carros que necesitan los vecinos y comunidades para su provision, se han ocasionado diferentes quejas en los años anteriores, y á fin de evitarlas, y facilitar el surtimiento de este género por carros, ha acordado la Real Direccion abrir la subscripcion acostumbrada por término de 30 dias, contados desde el 17 del corriente, en cuyo tiempo deberán entregar los interesados en el acto de subscribir 300 rs. en efectivo por cada carro, y el resto de su importe quando se les conduzca á sus casas, que será desde 1.<sup>o</sup> de Junio hasta fin de Setiembre del presente año, observándose en las entregas del carbon la rigurosa preferencia de la subscripcion; y para mayor comodidad de los vecinos, evitar equivocaciones, y que sean servidos con puntualidad, estará abierta la subscripcion en la casa de Abastos todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las doce, en la que se presentarán las esuelas firmadas por los interesados, con expresion de la calle y casa en que habitan.

Memorial literario, ó Biblioteca periódica de ciencias y artes, núm. 10, perteneciente al dia 10 de Abril, y primero del segundo trimestre. Contiene el extracto de la memoria de Mr. Cabanis sobre los grados de certidumbre de la medicina; la descripcion del tigre-gato, y de otros animales del Cabo de Buena-Esperanza &c.; la paráfrasis del salmo undécimo *Salvum me fac &c.*; la traduccion de la oda séptima del Epodon de Horacio, y variedades. Se hallará, con los anteriores, al precio de 3 rs. en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y de Argueta, calle de la Montera, aunque consta de mas de los 3 pliegos de impresion ofrecidos en cada quaderno.— Sigue abierta la subscripcion para el trimestre segundo en los sitios acostumbrados.

Variedades de ciencias, literatura y artes, núm. 8.<sup>o</sup> del año segundo, que contiene los artículos siguientes: analisis del tomo 2.<sup>o</sup> de la obra de Rush: estado de la salud pública en el mes de Marzo último: extracto de la obra de Química de los Sres. S. Cristóbal y Garriga, pensionados por S. M. en Paris: observaciones sobre el cultivo de las viñas: método para hacer varias argamasas y mezclas: observacion astronómica: reflexiones sobre el estado actual de nuestro teatro: Zeuxis, anécdota griega: noticias pertenecientes á la vida artistica de D. Pedro Arnal: observacion del Baron de Humboldt: anuncios &c. Se hallará suelto, y con los anteriores, á 3 rs. cada uno, en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe, donde se subscribe, á 18 rs. por trimestre para Madrid, y 32 para las provincias, quedando á cargo de los editores el remitir los números francos de porte. Los 5 tomos, que hasta ahora componen la obra, se venden á 18 rs. en rústica y 21 en pasta cada uno.